DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

movimente

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6648dc3e755ae1e73d28eacbe9b2fca68eeb5ae5f22127248c064271726325fa4a29fdd607630637af8aba576467a982

Número de Factura: FE-975
Fecha de Emisión: 30/04/2026
Fecha de Vencimiento: 30/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MOVIMENTE S.A.S
Nombre Comercial: MOVIMENTE S.A.S
Nit del Emisor: 901728127
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 9319

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Ceja
Dirección: CL 24 17 42
Teléfono / Móvil: 3159260259
Correo: movimentesalud@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 811002944
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Ceja
Dirección: CL 19 13 94
Teléfono / Móvil: 6045531915
Correo: incerde@laceja-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	A0011	FISIOTERAPIA PREVENTIVA A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO	NIU	1,00	$ 6.570.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.570.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
30/04/2026 20:55:10
Documento validado por la DIAN:
30/04/2026 20:55:10
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6570000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6570000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	6570000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6570000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.570.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.570.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	6.570.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6.570.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764104626124 Rango desde: 860 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-01-15

CONTRATO:	2026PS06060	N	**3**	
VIGENCIA:	16 DE FEBRERO DEL 2026 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2026			
NOMBRE:	MOVIMENTE SAS			
NIT:	901728127-0			
PERIODO DEL INFORME:	1 ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA PARA EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE-			
PROYECTO:	JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALIZADOS			
SUPERVISOR :	ALEXANDER URREGO CARDONA			

ACTIVIDADES

1. Prestar los servicios profesionales de fisioterapia desarrollando sesiones de prevención, diagnóstico, valoración, tratamiento, recuperación y fortalecimiento para los deportistas de los diferentes seleccionados y clubes del municipio; según el cronograma acordado con la institución, teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio.

En abril 2026 se realizan atenciones en consultorio de fisioterapia movimente con deportistas que están en rehabilitación de distintas patologías como lesiones rodilla, de hombro, de muñeca. Deportistas atendidos como: juan sebastian lopez, luciana calle, emiliano rios cadavid, jerson daniel melo.



POBLACION ATENDIDA (FISIOTERAPIA)												
DISCIPLINA	2-5AÑOS		6-12AÑOS		13-17AÑOS		18-20AÑOS		21AÑOSOMAS		TOTAL	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
futbol					2	2					2	2
karate					2			2	1		3	2
taekwondo						2			1		1	2
baloncesto									1	1	1	1
NO ASISTE											4	
TOTAL											19	

2. Acompañar a los deportistas en competencia durante los diferentes eventos deportivos en todas sus fases (previa concertación con el supervisor).

En abril 2026 no fuimos citados para eventos deportivos.

3. llevar registro técnico de los usuarios atendidos y del proceso que se lleva con cada uno de ellos (citas y tratamiento administrados); así como llevar el control de archivo de los deportistas atendidos.

Se lleva el registro de atención con los deportistas y se entrega en dirección administrativa y financiera la evidencia.

4. Realizar (1) charlas o (1) seminario anual. (Previa concertación con el supervisor).

En abril 2026 no se realizan charlas y seminarios.

5. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato; este se deberá presentar a más tardar 15 días después de la firma del acta de inicio.

Se presenta el proyecto en el tiempo establecido por el supervisor.

6. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que él requiera para la prestación de los servicios realizados, los cuales acarrean por su propia cuenta.

Se ponen a disposición los materiales como el botiquín para las atenciones de los deportistas en campo y en consultorio.



7. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.

En abril 2026 no fuimos citados para actividades complementarias.

8. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.

En abril 2026 se envían registros audiovisuales al comunicador del Incerde



9. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.

El mes de abril 2026 no fuimos citados a reunión.

10. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

En el mes de abril 2026 aún no se presenta el consolidado final.

11. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda.

En abril 2026 aún no se tiene fecha del proceso de inducción establecido por el instituto incerde.



SANTIAGO GALLEGO RINCÓN

CC: 1036951838
MOVIMENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A6B8CCDCBA43F344

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MARINA RIOS ARANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040039268 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 278224-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DECLARACIÓNDE APORTES AL SISTEMADE SEGURIDADSOCIAL
PARA PERSONAS JURIDICAS.

LA CEJA, ANTIOQUIA
05 DE MAYO DE 2026

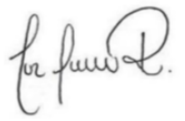
PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002 Y AL ARTICULO 135 de la Ley 1753 de 2015, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

MOVIMENTESAS
901.728.127-0

Por el periodo de febrero de 2026, se encuentra afiliada al sistema general de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales y realizo el pago oportunamente al sistema de seguridad social y aportes parafiscales por los salarios correspondientes, por lo que hace que el interesado se encuentre a PAZ Y SALVO por dicho concepto en el periodo de abril de 2026.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de la Ceja Antioquia, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legal es que esto con lleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

LUZ MARINA RIOS ARANGO

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTAD OR PÚBLICO

T.P. No. 2 7 8 22 4



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SANTIAGO GALLEGO RINCON

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

LEGALDOC. IDENTIDAD NO.

1.036.951.838


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.040.039.268
RIOS ARANGO
APELLIDOS
LUZ MARINA
NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1991
LA CEJA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
25-MAR-2009 LA CEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0116300-00159426-F-1040039268-20090617 0012563830A 1 29409885

Página 1 de 1



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

278224-T

LUZ MARINA
RIOS ARANGO
C.C. 1040039268
RES. INSCRIPCION 173 DEL 23/02/2021
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300337 315681



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolvería a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA